



ACTA DE INADMISIBILIDAD Y ADJUDICACION

Con fecha 21 de septiembre de 2026, se procede a levantar acta de adjudicación correspondiente a la ejecución del Convenio Marco denominado **"CM MOBILIARIO GENERAL, ESCOLAR Y CLÍNICO"**, de acuerdo a la cotización ID 5802381-9046NMZZ, denominada "PROVISIÓN DE MOBILIARIO DE DOCENCIA PARA LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO 2 DE LA MACROFACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA".

Que habiéndose realizado el análisis de los diversos antecedentes que presentaron los oferentes, se declaran inadmisibles las ofertas de los siguientes proveedores:

Nombre y Rut	Motivo técnico
MULTIPRODUCTO SPA 77.619.564-2	El proveedor no adjunta anexos solicitados para evaluación

De lo anterior, se resuelve adjudicar dicha propuesta al proveedor:

- 1.- Nombre del proveedor : ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO
- 2.- Monto adjudicado neto : \$8.228.549
- 3.- Plazo de entrega : 12 días corridos
- 4.- Garantía en meses : 24 meses

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN



ING. SEBASTIÁN ACUÑA MENDEZ
PROFESIONAL DFDP PERSONAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

"El encargado de realizar la adjudicación del servicio o bien en el presente proceso licitatorio, es quién se responsabiliza de certificar y validar, que el o los servicio(s) o bien(es) adjudicados cumplen con las características y criterios solicitados, según requerimientos".

FECHA:21/09/2026